



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 002676

LA PLATA, 15 JUL. 2022

VISTO, las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por Ley 14.656 y La Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas;

Que el Personal Superior, carece por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas;

Que es facultad del Departamento Ejecutivo dar por finalizadas las designaciones cuando se entienda que resulte necesario;

Que oportunamente se ha propuesto para ocupar el cargo de Secretario de Políticas en Seguridad y Justicia, al Sr. Néstor Omar PULICHINO, quien ya cumplía funciones interinas según Decreto 3029/21.

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1: Dése por finalizado al día 31 de julio de 2022, la designación dispuesta oportunamente, por Decreto 0238/21, en el cargo de Subsecretario de Convivencia y Control Ciudadano_ personal superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Políticas en Seguridad y Justicia, al Sr. Néstor Omar PULICHINO DNI: 13.791.907, Legajo 18403.

ARTICULO 2: Desígnese a partir del día 1 de agosto de 2022, en el cargo de Secretario de Políticas Publicas en Seguridad y Justicia _personal superior sin estabilidad, al Sr. Néstor Omar PULICHINO DNI: 13.791.907, Legajo 18403.

ARTICULO 3: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.

[Handwritten signature]
Secad. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2266